

Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 7 de diciembre de 1997, en el Salón de Cabildos, del Palacio Municipal y bajo el siguiente Orden del Día:

Apertura

Pase de lista

Declaración del Quórum legal

Aprobación del Orden del día.

Lectura y Aprobación del Acta anterior.

Asuntos Específicos:

Lectura del Corte de Caja de Tesorería Municipal.

Autorización para firma de escritura y convenio

Asuntos Generales

Clausura.

Siendo las 20 h. con 18 min. se da inicio a la sesión y después de pasar lista se notan las ausencias de los Regidores María Antonieta Reyes Núñez y Enrique González Álvarez, por lo que al no existir el quórum legal, se procede a solicitar la aprobación del orden del día; el que se aprueba por los asistidos. Se pasa al siguiente punto y se lee el acta de la sesión ordinaria anterior, al solicitar su aprobación, el Regidor Rodolfo Cárdenas Mermes solicita se coteje el acta con la grabación magneto-fónica, pero como no existe dicha grabación, el acta se aprueba. Se da lectura al corte de caja enviado por la Tesorería Municipal, que es así:



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA

Mes de Octubre

Ingresos

100 Impuestos	35	\$63.74
200 Derechos	69	124.30
300 Productos	61	214.00
400 Aprovechamientos	3	944.50
500 Participaciones	1 210	338.22
600 Extraordinarios	40	973.95
Ramo 33	5 521	494.13
Subtotal	6 943	352.84
Saldo Anterior	2 304	835.44
Total	9 258	1188.28



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA

Egresos

1000 Servs. Personales	302	655.67
2000 Mats. y Suministros	202	170.38
3000 Servs. Generales	325	411.79
4000 Transferencias	146	707.47
6000 Obras Públicas	150	950.82
Ramo 33	2 710	135.42
Subtotal	3 838	231.55
Saldo Final	5 410	156.73

Pasando al siguiente mes, el Gobierno del Estado de Puebla, ced-
giere un terreno que pasa a
ser propiedad del H. Ayuntamiento
Municipal de Zacatlán, Pue., y po-
der reubicar a ciudadanos que
perdieron su vivienda, durante
el mes de octubre, por las in-
tensas lluvias; para lo cual el Pre-
sidente Municipal Constitucional
debe firmar las escrituras, del
mencionado terreno, por lo que se
solicita la autorización del H.
cabildo para firmar dichas
escrituras, así como el
convenio con el Gobierno

del Estado y con la Secretaría de
Finanzas del Estado mediante
el cual se otorga el terreno
al H. Ayuntamiento de Zacatlán,
Pue., y la autorización para
firmar el acto jurídico de es-
crituración. A preguntas formu-
ladas por Regidores el Presiden-
te Municipal Constitucional,
José Luis Márquez Martínez,
informa que el terreno de re-
ferencia fue propiedad del Sr.
Adrián Cortés y está ubicado en
la comunidad de Eloxochitlán, per-
teneciente a este Municipio, con
las siguientes medidas: al Norte
118.94m., al Sur 71.23m., al Oriente
61.66m. y al Poniente 144.47m. El
Instituto Poblano de la Vivienda
está realizando el levantamiento
del terreno y cada lote tendrá una
superficie de 90m²; serán entre-
gados mediante sorteo por SEDE
SOL. Los Regidores asistentes
autorizaron firmar, tanto, el con-
venio como el instrumento de
escritura. Se paga al siguiente
punto, asuntos generales, y hace
uso de la palabra el Regidor
Baudelio Pérez Juárez para so-
licitar papelería oficial, como
son tarjetas de presentación, así
como el rol de comisiones
para asistir a eventos socia-
les, copia de la Sesión de Cabildo
donde se asignaron comisiones
a los C. Regidores. En seguida
hace uso de la palabra el Regidor
Rodolfo Cárdenas Meneses solici-



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ZACATLÁN, PUE.
SECRETARÍA

haciendo copia del acta, antes men-
cionada, ya que el acta que le otorgó
el IFE no tiene el respaldo neces-
sario que lo acredite como Regedor.
Pregunta, también, a cuánto ascien-
de el monto de gastos para arre-
glar la Presidencia Municipal. El
Presidente Mpal. Const., José Luis
Mirquez Martínez, contesta que se ha
ido allegando poco a poco, con re-
cursos propios del H. Ayuntamiento,
de participaciones y de acuerdo a la
Ley de Adquisiciones y a los montos, no
requiere ni de licitaciones ni de concu-
rso de proveedores. La Regedora Beatriz
Serafín Sánchez hace uso de la palabra
para desear felicidad en su vida y
a su nuevo. El Regedor Pedro Cercas
de fin de año; se acepta y se pro-
pone un convivio para el día
17 de diciembre, conformándose
por mayoría. Se aprueba
del orden del día, se da curso a la
sesión a las 21h con 10 min.
Doy Fe.

Sub. Gral. H. Ayto.

[Handwritten signature]

~~Jose L. M.~~

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]